MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"

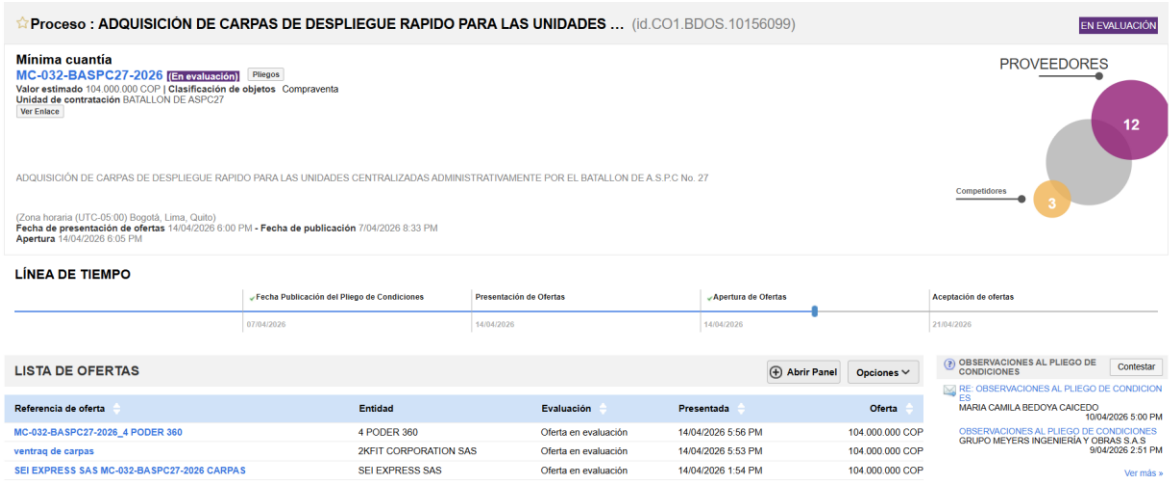
Mocoa, Putumayo, 15 de Abril de 2026.

Señor
TC. JORGE ALEXANDER CARDOZO JIMENEZ
Gerente del Proyecto
BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"

Referencia: INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-032-BASPC27-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE CARPAS DE DESPLIEGUE RAPIDO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLON DE A.S.P.C No. 27

Respetuosamente, me permito presentar al señor Gerente de Proyecto el Informe de Evaluación Económica de las propuestas presentadas dentro del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-032-BASPC27-2026** cuyo objeto a contratar es LA ADQUISICIÓN DE CARPAS DE DESPLIEGUE RAPIDO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLON DE A.S.P.C No. 27

Que el día catorce (14) de Abril del dos mil veintiséis (2026), siendo las 18:00 horas, se realizó el cierre del proceso por medio de la plataforma SECOP II, donde se obtuvo tres (3) propuestas las cuales se describe a continuación:



No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	VALOR DE OFERTAS RECIBIDAS
1	SEI EXPRESS SAS	900978529-6	$ 79.400.800,00
2	2KFIT CORPORATION SAS	901198210	$ 83.200.000,00
3	4 PODER 360	901737414	$ 86.002.112,00

PRESUPUESTO DESTINADO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL

El presupuesto fue clasificado mediante Rubro Presupuestal A-02-01-01-001-003 OTRAS ESTRUCTURAS. El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de **CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS (104.000.000,00) M/CTE.** correspondientes a recurso **10 CSF;** respaldado por el **CDP N° 3826** del 26 de enero de 2026, firmado por el jefe de presupuesto del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 27 (E) así:

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-001-003	10	OTRAS ESTRUCTURAS	BATOT20	$ 52.000.000,00
			BRCNA3	$ 52.000.000,00
TOTAL				**$ 104.000.000,00**

se procede a realizar la verificación de la propuesta en segundo orden de elegibilidad.

PROPUESTA ECONOMICA DE SEI EXPRESS SAS

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO REFERENCIA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLIDO IVA	VALOR TOTAL OFERTADO INCLIDO IVA	VERIFICACIÓN DE PRECIOS
A-02-01-01-001-003 OTRAS ESTRUCTURAS								
1	14111704	CARPA DE DESPLIEGLE RAPIDO de acuerdo a ficha tecnica CARPA TIPO PELOTON DIMENSIONES: 5.0 M X 10.0 M AREA: 50 M2 No. JEMGF-COING-CENAM-BRDEH-FT 0114-2017/ING	UNIDAD DE MEDIDA	4	23.118.847,00	**19.850.200,00**	**79.400.800,00**	CUMPLE
TOTAL					**23.118.847,00**	**19.850.200,00**	**79.400.800,00**	

REQUISITOS HAILITANTES – DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION FINANCIERA

Se procede a la verificación de los documentos de orden financiero de la oferta presentada por el oferente SEI EXPRESS SAS con NIT: 900978529-6

DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Registro Único Tributario RUT	Expedido por la DIAN, debidamente actualizado.	X		
Certificación Bancaria	Expedida por la entidad respectiva, dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), la cual será estipulada dentro del contrato que se suscriba	X		
Formulario Beneficiario Cuenta SIIF	BENEFICIARIO CUENTA SIIF: Debidamente diligenciado y los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.	X		

Resolución De Facturación	El oferente deberá adjuntar con su oferta Resolución de facturación expedida por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales (DIAN) según normatividad vigente y observando los parámetros que le asistan en lo que respecta a facturación electrónica	X		
Formulario Aplicabilidad del IVA	: Este formulario tendrá que ser diligenciado por los oferentes responsables del impuesto de IVA (anteriormente catalogado como régimen común), el cual deberá adjuntarse en formato EXCEL preferiblemente, discriminando para cada ítem la tarifa (%) de IVA, dando aplicabilidad a lo establecido en las normas tributarias vigentes (Estatuto Tributario	X		

Dada la verificación de los documentos requisitos económicos de la propuesta presentada por el oferente, se constata que este allega toda la documentación requerida en el documento de invitación pública.

CONCLUSION FINAL

El comité económico evaluador determina **ADMITIR** económicamente la propuesta presentada por el proponente **SEI EXPRESS SAS con NIT: 900978529-6,** ya que cumple con todos los requisitos económicos solicitados en el Estudio Previo e Invitación Pública, lo tanto continúan en el proceso de selección.

Cordialmente;

ASE. LIZETH NATALIA CORRALES DUCUARA
Comité Económico Evaluador BASPC No.27